



## INFORME DE PRACTICAS EMPRESARIALES

### PROGRAMA DE ECONOMIA

La práctica empresarial en el Programa de Economía de la Universidad de Pamplona constituye un eje fundamental para consolidar el perfil profesional del economista, orientado a la comprensión crítica de los fenómenos económicos y al diseño de propuestas que fortalezcan el desarrollo regional sostenible. En coherencia con la misión institucional, esta experiencia permite al estudiante aplicar los conocimientos teóricos en escenarios reales, interactuar con actores empresariales y comunitarios, y generar aportes que trascienden el ámbito académico para incidir en la transformación social y productiva del territorio. El enfoque de desarrollo económico regional que distingue al programa se materializa en la práctica empresarial, al propiciar que los futuros economistas integren herramientas de análisis, planificación y gestión con un compromiso ético y social, contribuyendo a la construcción de alternativas que mejoren la calidad de vida y potencien la competitividad de Norte de Santander y su área de influencia o de las regiones de donde provienen los estudiantes.

El informe de prácticas empresariales se compone de dos documentos diferenciados que responden a objetivos complementarios dentro de la formación del economista de la Universidad de Pamplona. Por un lado, la monografía con énfasis investigativo constituye el producto académico principal, en el cual el estudiante desarrolla un análisis teórico y metodológico sobre un problema económico específico, siguiendo las normas de investigación y redacción establecidas por el Programa. Por otro lado, el informe de prácticas es un documento independiente, de carácter descriptivo y aplicado, en el que el estudiante presenta de manera clara y estructurada las actividades realizadas, las funciones asignadas y los resultados obtenidos en su área de trabajo dentro de la organización. Esta división permite mantener el rigor académico de la monografía y, al mismo tiempo, dar visibilidad al aporte práctico del estudiante en el entorno empresarial, fortaleciendo así la coherencia entre la formación investigativa y la experiencia profesional.



## Informe de Prácticas Empresariales

El Informe de Prácticas Empresariales es un documento independiente que complementa la monografía con énfasis investigativo. Su propósito es registrar de manera clara y estructurada las actividades, funciones y resultados obtenidos por el estudiante en el lugar de práctica, permitiendo al Centro de Prácticas Empresariales (CENPAE) evaluar el desempeño profesional y el aporte del estudiante a la organización.

### Extensión y formato

- El documento debe tener una extensión máxima de 10 páginas.
- Debe redactarse en estilo académico, con lenguaje claro y preciso.
- Se recomienda tipografía Arial 12, interlineado 1.5, márgenes estándar.
- La presentación es individual y constituye requisito obligatorio para la validación de la práctica empresarial.

### Estructura mínima obligatoria

1. Portada y datos generales: nombre del estudiante, empresa, área de trabajo, periodo de práctica.
2. Reseña institucional breve: historia, misión, visión y organigrama de la empresa (síntesis).
3. Área de trabajo asignada: descripción del departamento o unidad donde se desarrolló la práctica.
4. Funciones y responsabilidades: listado de tareas específicas asignadas.
5. Actividades desarrolladas: descripción de procesos, proyectos o labores realizadas durante el periodo.



6. Resultados obtenidos: productos entregados, mejoras implementadas, aprendizajes prácticos.
7. Reflexión final: aportes a la empresa y aprendizajes para la formación profesional.

### Características principales

- Documento de carácter descriptivo y aplicado, centrado en la práctica profesional.
- No debe incluir diagnósticos empresariales extensos ni análisis investigativos, ya que estos se desarrollan en la monografía.
- Debe evidenciar la relación entre las funciones desempeñadas y el perfil profesional del economista de la Universidad de Pamplona, con énfasis en el compromiso con el desarrollo económico regional.
- Sirve como insumo para el seguimiento institucional del CENPAE y como evidencia del aporte del estudiante en su entorno laboral.

### Monografía con énfasis investigativo

La monografía constituye el documento académico principal que sustenta la modalidad de práctica empresarial con énfasis investigativo en el Programa de Economía de la Universidad de Pamplona. Este trabajo refleja la capacidad del estudiante para aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la disciplina en el análisis de un problema económico específico, aportando propuestas que fortalezcan el desarrollo regional y la sostenibilidad social y productiva.

### Extension y formato

- El cuerpo del documento debe tener un mínimo de 15 páginas y un máximo de 40 páginas.
- Debe redactarse bajo las normas APA vigentes, garantizando el respeto por los derechos de autor y evitando cualquier práctica de plagio.



- La presentación es individual y constituye un requisito obligatorio para la evaluación de la práctica empresarial.

### Estructura mínima obligatoria

1. **Introducción:** contextualización del tema, relevancia y justificación.
2. **Generalidades:** descripción breve del problema y formulación de la pregunta de investigación.
3. **Objetivos:** propósito general y objetivos específicos del estudio.
4. **Metodología:** enfoque, técnicas y procedimientos empleados para el análisis.
5. **Referente teórico:** revisión de literatura y marco conceptual que sustenta la investigación.
6. **Desarrollo de la idea de investigación:** análisis, resultados y discusión del problema planteado.
7. **Conclusiones:** síntesis de hallazgos, aportes y limitaciones del estudio.
8. **Bibliografía:** listado completo de fuentes consultadas, en normas APA.

### Características principales

- Debe evidenciar rigor académico, coherencia metodológica y pertinencia en relación con el contexto regional.
- El énfasis investigativo debe estar claramente articulado con la práctica empresarial, mostrando cómo la experiencia profesional nutre el análisis académico.
- El documento debe ser verificable, preciso y ajustado a los estándares de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- La monografía se convierte en el insumo principal para la evaluación por parte del Comité de Trabajo de Grado y los jurados designados.



## ENTREGAS PARCIALES Informe de Prácticas Empresariales

### Entrega 1 – Inicio de la práctica

**Propósito:** contextualizar la empresa y el área de trabajo. *(Extensión sugerida: 3 páginas)*

**Contenido mínimo:**

- Portada y datos generales (estudiante, empresa, área de trabajo, periodo).
- Reseña institucional breve (historia, misión, visión, organigrama).
- Área de trabajo asignada.
- Funciones iniciales.
- Relación con la propuesta de monografía.

### Entrega 2 – Desarrollo de la práctica *(Extensión sugerida: 3 páginas)*

**Propósito:** documentar actividades y resultados intermedios.

**Contenido mínimo:**

- Actualización de funciones y actividades realizadas.
- Resultados parciales obtenidos en el área de trabajo.
- Evidencia de aportes prácticos (productos, procesos, mejoras).
- Avances de la monografía (metodología y referente teórico).
- Reflexión intermedia sobre aprendizajes.

### Entrega 3 – Cierre de la práctica *(Extensión sugerida: 4 páginas)*

**Propósito:** sintetizar resultados finales y concluir la experiencia.

**Contenido mínimo:**

- Síntesis de actividades realizadas durante todo el periodo.
- Resultados finales obtenidos en la empresa.
- Valoración del aporte del estudiante al área de trabajo.



- Monografía finalizada (entregada como documento independiente de 15–40 páginas).
- Conclusiones sobre la práctica y su relación con la formación profesional.

#### Características generales

- El informe completo no debe superar las 10 páginas.
- Cada entrega corresponde a un avance parcial que se acumula hasta formar el documento final.
- El estilo debe ser académico, con tipografía Arial 12, interlineado 1.5 y márgenes estándar.
- El informe se centra en actividades y resultados prácticos; la monografía mantiene el análisis investigativo.
- La entrega se realiza en las semanas de evaluación de primer, segundo y tercer corte, según acta de socialización de la asignatura de Trabajo de Grado.